

GUILLENA

Un lugar para invertir

Sevilla – Andalucía - España



AYUNTAMIENTO DE
GUILLENA

Guillena: Un lugar para invertir

LHH

Guillena es un municipio situado al norte de la **provincia de Sevilla**, en la antigua calzada romana Vía de la Plata.

Su situación estratégica ha hecho que Guillena a lo largo de la historia se convierta en un punto de encuentro entre culturas. Integrada en dos de los itinerarios culturales de mayor proyección en nuestro país como son **El Camino de Santiago y la Vía de la Plata**.

Situada en las primeras estribaciones de la **Sierra Norte de Sevilla**, Guillena puede definirse como una encrucijada de caminos. Lugar donde se encuentran la cultura y la naturaleza, el pasado y el futuro, lo rural y lo urbano, la tradición y la modernidad.

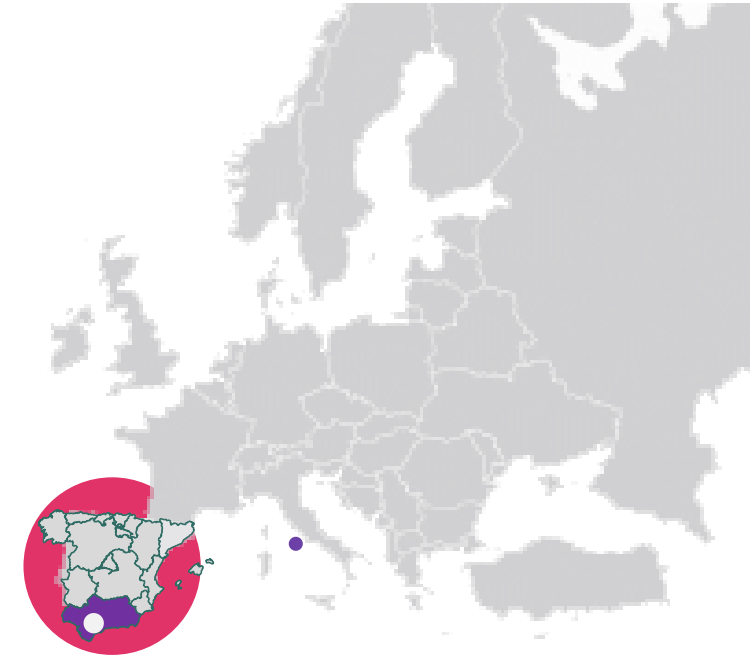


Guillena cuenta con una rica historia que se materializa en su impresionante patrimonio cultural, donde arquitectura, escultura y pintura muestran todo su esplendor evidenciando con su riqueza la creatividad andaluza.

Razones para invertir en Guillena

Guillena se encuentra a tan solo **20 km de Sevilla**, cuenta con 12.000 habitantes, tiene una extensión de 226 km² y se sitúa a una altitud de 28 msnm.

Cuenta con **cinco embalses**: La Minilla, Cala, El Gergal, El Esparragal y contraembalse, utilizados para distintas finalidades como el aprovechamiento energético, abastecimiento urbano, riego o deportivo.



Red de comunicaciones

LHH



Por carretera

A diez minutos de Sevilla por la A-66 y la N630 (Autovía de Extremadura)

Y conectada por una red de autovías que se extiende a todos los puntos cardinales (A-4, AP-4, A-49 y A-92)



Por aire

El aeropuerto de Sevilla "San Pablo" es un aeropuerto internacional de primer nivel con conexiones diarias a los principales aeropuertos españoles, europeos y del norte de África.



Por mar

Sevilla tiene salida al mar a través del Río Guadalquivir, el único río navegable de España, con capacidad para buques de hasta 8,5 m de calado y 40 m de manga

Además, cuenta con una zona Franca y una terminal de cruceros turísticos.



Por ferrocarril AVE

La Estación de Santa Justa de Sevilla conecta con alta velocidad con las principales ciudades españolas como Madrid, Barcelona, Córdoba, Málaga, Huelva, Cádiz y Zaragoza.

Distancia por autovía a:

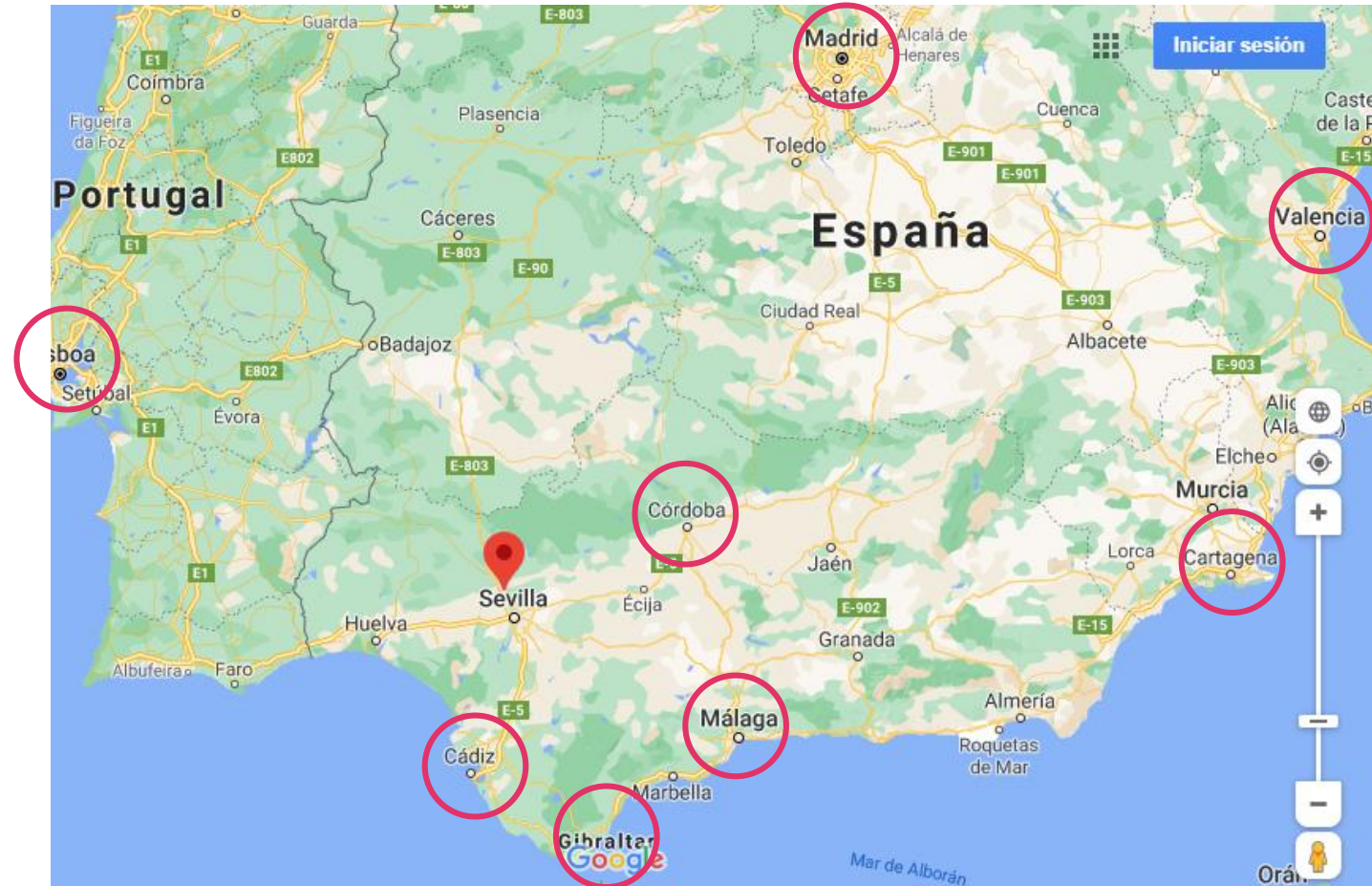
- Sevilla a 20 km
- Madrid a 513 km
- Lisboa a 432 km
- Málaga a 234 km

Conexiones vía AVE a:

- Madrid a 138 min
- Barcelona a 318 min
- Zaragoza a 200 min
- Córdoba a 42 min

Distancia a Puertos:

- Sevilla a 25 km
- Algeciras a 200 km
- Cádiz a 140 km
- Cartagena a 560 km



Disponibilidad de suelo industrial y empresarial

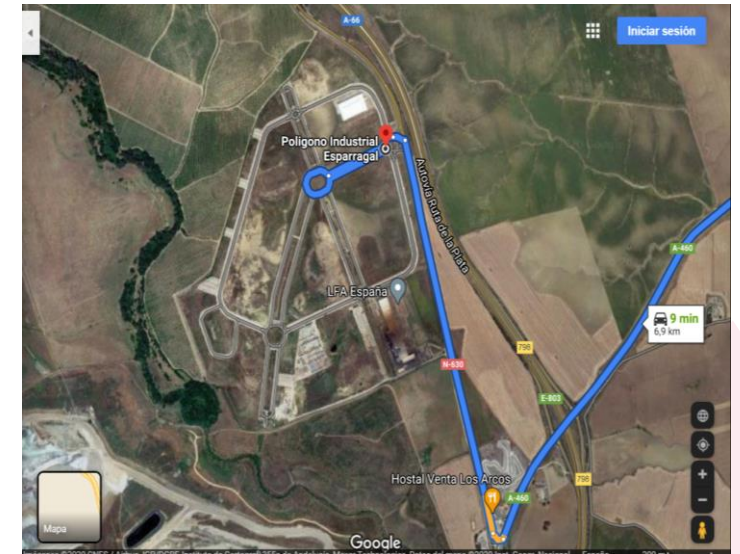
LHH

Guillena dispone de una amplia oferta de suelo industrial, distribuido en **tres polígonos industriales** modernos que responden a las necesidades actuales de la industria, con precios muy competitivos, excelentes comunicaciones y buenas infraestructuras.

Polígono **EL ESPARRAGAL**, a 10 minutos de Sevilla, cuenta con una superficie total de 1.250.000 metros cuadrados de parcelas netas de 635.000 metros cuadrados de superficie, convirtiéndose así como una de las mayores áreas de uso industrial.

Versatilidad de las dimensiones de sus parcelas, adaptadas a la demanda y necesidades de cada sector.

Situación privilegiada junto a la A – 66, en pleno Corredor de la Plata, en el nudo entre Sevilla, Huelva y Extremadura.



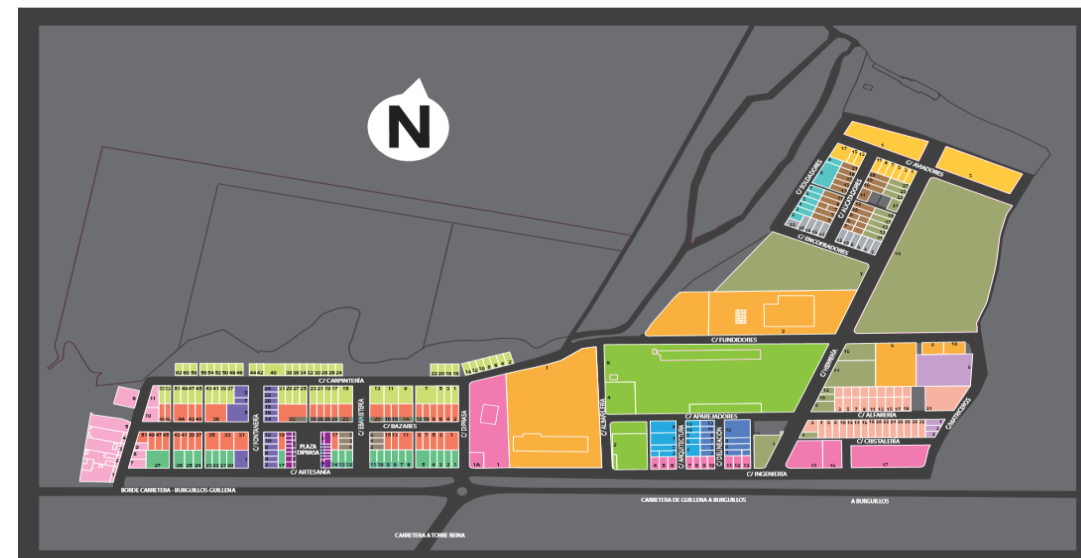
Disponibilidad de suelo industrial y empresarial

LHH

El polígono **EL CERRO** se encuentra en la salida Este del municipio y cuenta con 400.000m² de superficie.

Está compuesto por naves de diferentes tamaños ya construidas y dispone de oferta en venta y alquiler.

Se trata de un polígono consolidado con empresas de construcción, transporte y logística, industria auxiliar o alimentación.

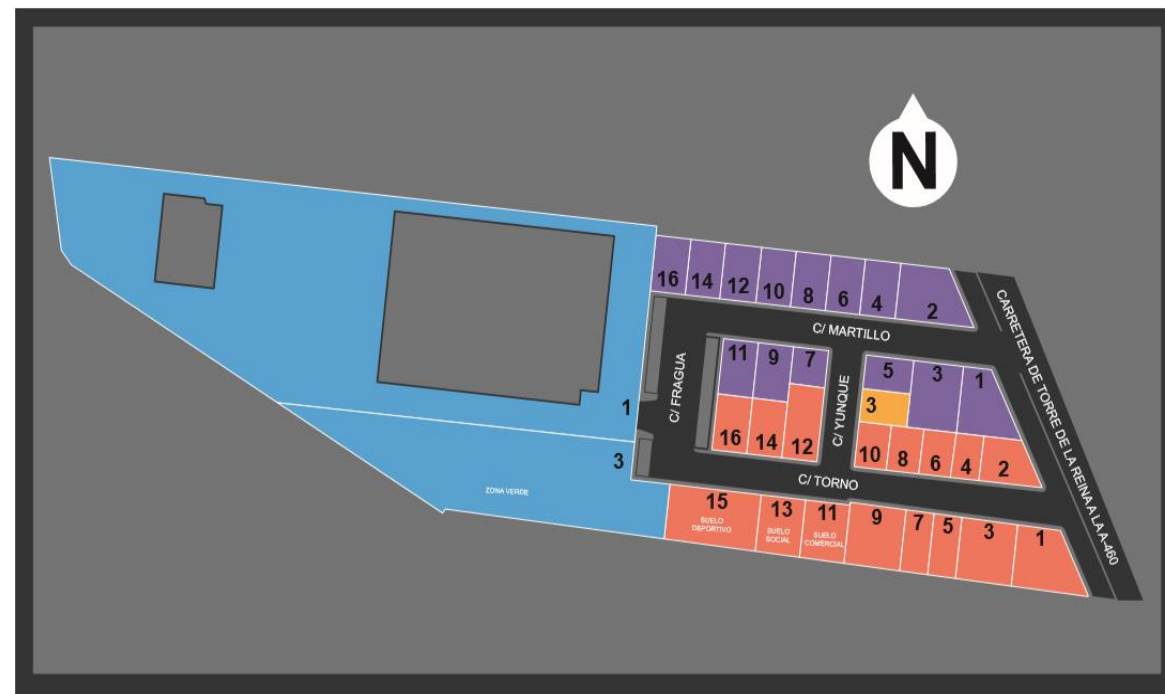


Disponibilidad de suelo industrial y empresarial

LHH

Polígono **TORRE DE LA REINA** se encuentra al Sur del municipio en la pedanía Torre de la Reina y cuenta con una superficie de 30.000m².

Está integrado por varias empresas y dispone de espacio para albergar nuevas compañías.



Guillena cuenta con una fuerte vinculación histórica con los recursos naturales y experiencia en la transformación de esos recursos.

- Cuenta con una cuenca minera de alto valor estratégico. La **mina de Las Cruces** es un complejo minero hidrometalúrgico dedicado a la extracción de cobre, ubicado en los términos municipales de Guillena, Gerena y Salteras.
- Es uno de los proyectos mineros de extracción de cobre más relevantes de Europa. Es, asimismo, el proyecto industrial más importante de la provincia y uno de los primeros de Andalucía en volumen de inversión, producción y creación de empleo. Desde principios de 2013, la compañía pertenece a la **multinacional canadiense First Quantum Minerales**.
- A día de hoy, la Mina de Cobre las Cruces es la empresa de mayor tamaño establecida en el municipio. Y tiene un proyecto de **ampliación de la explotación que se extendería más allá del año 2035**.
- Además, es una zona con una gran **tradición agrícola** con más de 5.500 ha en producción, donde destacan el cultivo del Naranja (500 ha), el Olivo (300 ha), el Girasol (750 ha) y el Algodón (350 ha).

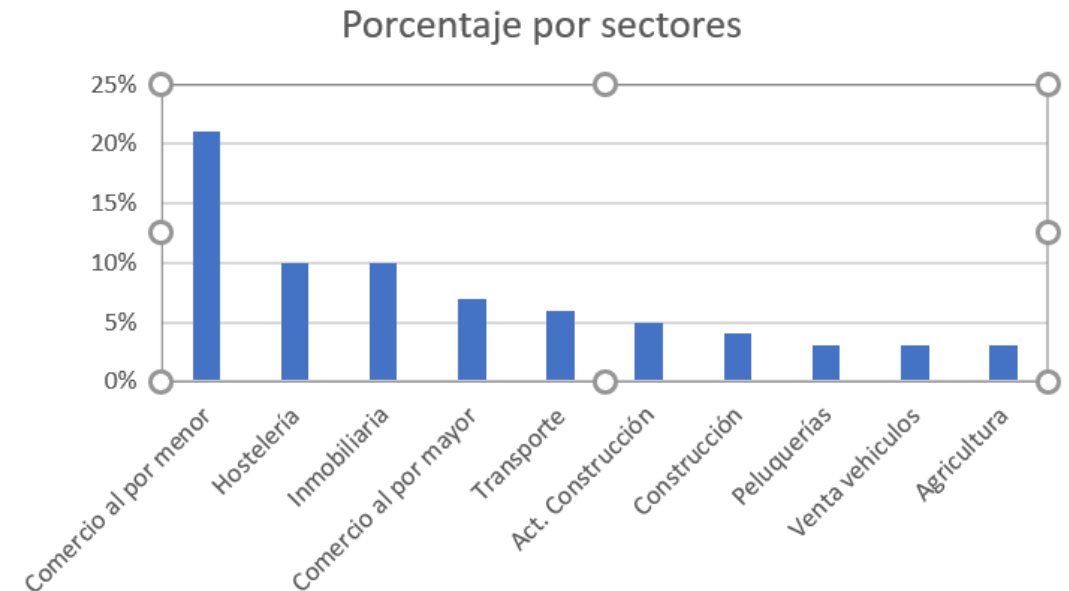
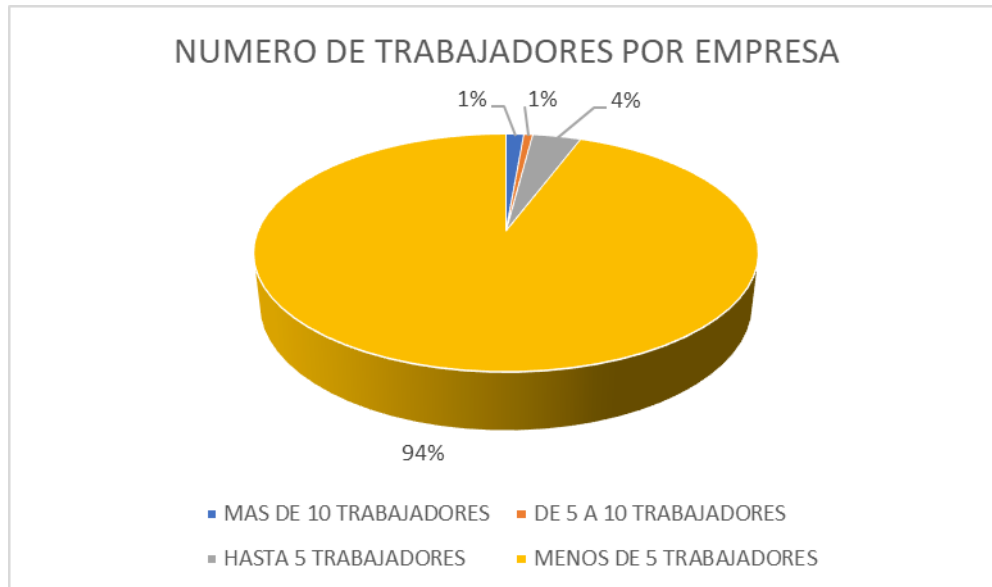
Tejido empresarial

LHH

El tejido empresarial está sobre compuesto por empresas de comercio al por mayor y reparación de vehículos, seguido de hostelería, construcción e industria manufacturera.

Por tamaño, se trata de empresas de pequeño tamaño y con pocos trabajadores.

El municipio cuenta con mano de obra cualificada y con costes salariales muy competitivos con respecto a otras zonas de España.

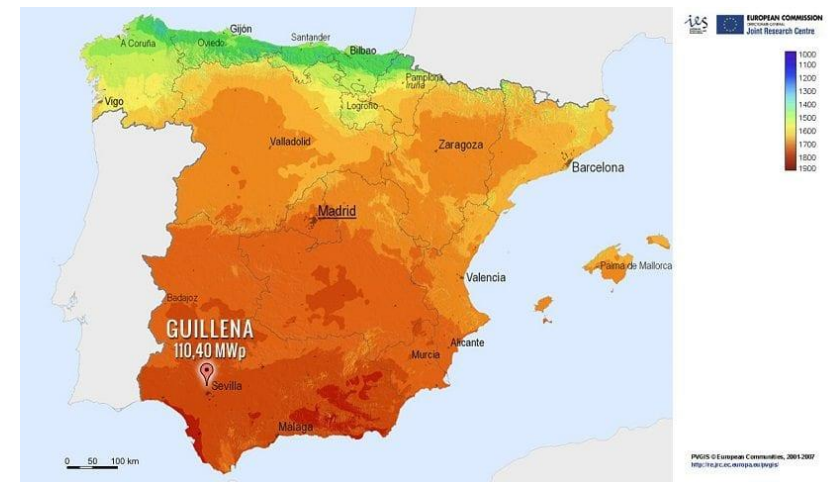


Guillena continúa apostando por el desafío que supone el desarrollo energético impulsando las Energías Renovables. Guillena tiene un promedio de irradiación horizontal anual (0°) de 1.805 kilovatios hora por metro cuadrado. **se estima una producción de 177.000 megavatios hora anuales**, equivalentes a 1.603 kilovatios hora por kilovatio pico.

Es una de las localidades sevillanas que concentra, **más proyectos de plantas solares fotovoltaicas en ejecución**. En total, **suman hasta 250 MW**.

El más importante de estos proyectos es una planta solar fotovoltaica de 110 MW que está ya en ejecución. La planta ha sido adquirida recientemente por un grupo de inversión alemán en energías renovables, **Luxcara**. El mayor proyecto se extiende en 270 hectáreas y la inversión ronda los 80 millones de euros.

El segundo proyecto que está en construcción tiene una **potencia de 40 MW y una inversión de unos 40 millones de euros**.

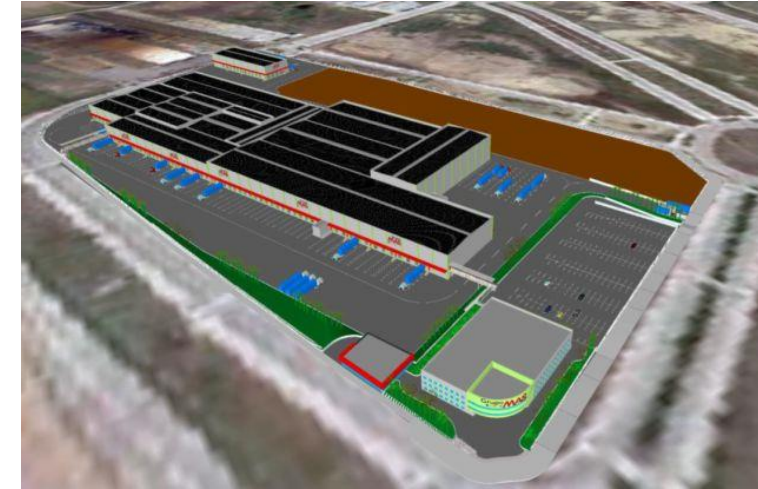


Su proximidad a Sevilla y su localización central en la provincia a permitido desarrollar un sector logístico y de distribución de primer nivel.

En 2020, **el Grupo MAS** anunció la construcción de una nueva plataforma logística, con una inversión de 45 millones dentro de una parcela **130.000 metros** en el polígono industrial “El Esparragal”, una plataforma logística que ocupará una extensión de **40.000 metros cuadrados**.

Desde esta plataforma se aglutinará la totalidad de los servicios de la compañía y suministrará a todos sus puntos de **Andalucía y Extremadura**.

La plataforma prevé ser inaugurada para el otoño de 2021



Su mayor tesoro es la naturaleza, el Camino de Santiago y su famosa Ruta del agua. Sus riquezas abarcan los ríos de las Riveras de Huelva y Cala y el inicio de la Sierra Morena.

El **Camino de Santiago** por la vía o ruta de la plata es la más importante desde el sur de la península. Su primera etapa está compuesta por 23 kilómetros, se inicia en la Catedral de Sevilla para finalmente completar la primera fase en Guillena donde podemos visitar la **Iglesia de la Virgen de la Granada**, la plaza del Ayuntamiento y otros de sus patrimonios culturales.

La **Ruta Del Agua** es un espacio para descubrir la naturaleza a través de todos los sentidos. Su camino está lleno de tesoros naturales y sorpresas, donde encontrar antiguas estaciones de ferrocarril, embalses, aldeas cortijos, lagos, restos prehistóricos e incluso un palacio, como es el palacio de Parladé una construcción que data del siglo XIX, pero que se inspira en un castillo medieval. La ruta contempla 14 kilómetros delimitados existiendo diversas opciones y actividades como el senderismo, cicloturismo, ultraligeros y rutas a caballo

El municipio cuenta con el **Club de Golf Hato Verde**, que inició su actividad en el año 2008 y que cuenta con **18 hoyos y par 71** , con greens con movimiento que hacen de él un campo muy divertido, que permite utilizar todos los palos y caminar durante todo el recorrido sin grandes esfuerzos.

¿Por qué invertir en Andalucía?

¿Por qué invertir en Andalucía?

LHH

Andalucía tiene una ubicación geoestratégica única como **punto de encuentro entre el Atlántico y el Mediterráneo y puente entre Europa y África**. Su localización en el cruce de numerosas rutas comerciales intercontinentales convierten a la región en una plataforma ideal para acceder a los mercados de Europa, África, Latinoamérica y Oriente Medio.

Esta situación geográfica estratégica está aún más reforzada por una excelente infraestructura de comunicaciones, que convierten a Andalucía en uno de los más importantes **centros logísticos del sur de Europa**.

Con cerca de **8 millones de consumidores**, Andalucía puede compararse en tamaño a Austria o Suecia, y es mayor que muchos otros países europeos como Bulgaria o Suiza. En Andalucía están localizadas más de **500.000 empresas**, lo que es comparable a Madrid o Cataluña, y más de **2.000 compañías multinacionales** operan en la región.

Cinco de los seis aeropuertos con los que cuenta Andalucía tienen conexiones internacionales, y reciben entre todos a cerca de 20 millones de pasajeros al año.

Hay **25 clústeres industriales** en Andalucía, siendo los más significativos de la provincia de Sevilla: Aeronáutico, Tecnologías de la Información y Comunicación, Aceite de oliva, Biotecnología e Industria marítima.

Ayudas e incentivos

Incentivos Regionales

- ▶ Financian la inversión productiva para fomentar la actividad empresarial territorial. Son promocionales los proyectos de creación de nuevos establecimientos, ampliación de una actividad ya establecida o iniciación de una nueva por la empresa solicitante, así como la modernización de las instalaciones, siempre que no se trate de una mera inversión de reposición. Se admiten como elementos de inversión constitutivos de la base subvencionable los edificios (conforme a módulos establecidos), aparatos y equipos fijos.
- ▶ Están dirigidos a:
 - ▶ a) Industrias transformadoras y servicios de apoyo a la producción que incluyan tecnología avanzada, presten especial atención a mejoras medioambientales y supongan una mejora significativa en la calidad o innovación de proceso o producto..
 - ▶ b) Establecimientos turísticos e instalaciones complementarias de ocio que posean carácter innovador especialmente en lo relativo a las mejoras medioambientales y que mejoren significativamente el potencial endógeno de la zona.
- ▶ Son subvenciones a fondo perdido, expresadas en porcentaje sobre los costes considerados elegibles. Se admiten como elementos de inversión constitutivos de la base subvencionable los edificios y aparatos y equipos.
- ▶ **Para Andalucía los máximos subvencionables son: 45% para pequeña empresa, 35% para mediana y 25% para gran empresa.**

Ayudas de reindustrialización y fomento de la competitividad industrial

Pretende incentivar las nuevas implantaciones industriales ya sea por traslado de la actividad productiva desde otro emplazamiento previamente existente o por creación de un nuevo establecimiento, así como el aumento de capacidad de producción mediante la implantación de nuevas líneas de producción en establecimientos existentes.

Se financian las siguientes líneas de actuación:

- ▶ Creación de establecimientos industriales: inicio de una nueva actividad de producción en cualquier punto del territorio nacional.
- ▶ Traslado: cambio de localización de una actividad de producción previa hacia cualquier punto del territorio nacional.
- ▶ Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción.
- ▶ Implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.»: realización de inversiones de adquisición de activos fijos materiales en establecimientos industriales que ya están en producción.
- ▶ Quedan fuera de estas definiciones las meras sustituciones de maquinaria y/o parte de sus componentes o elementos auxiliares de producción, así como las reparaciones y acciones de mantenimiento.

Los conceptos financiados se clasifican en 4 tipologías:

- ▶ a. Obra Civil: inversiones materiales en urbanización y canalizaciones, con exclusión expresa de terrenos
- ▶ b. Edificación: adquisición, construcción, ampliación o adecuación de naves industriales, así como de sus instalaciones y equipos.
- ▶ c. Adquisición de aparatos y equipos materiales directamente vinculados a la producción, excluidos los elementos de transporte exterior.
- ▶ d. Ingeniería de proceso de producción: gastos de personal propio, materiales necesarios y colaboraciones externas

En este caso se trata de préstamo con intereses, con un plazo máximo de amortización de 10 años, con 3 años de carencia. El tipo de interés es del 1 %.

A nivel **nacional** se fomenta la creación de empleo indefinido mediante la concesión de ayudas a los empleadores, consistentes en su mayor parte en bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social, destinadas a fomentar la realización de nuevas contrataciones de carácter estable o indefinido, así como, en determinados supuestos, a promover la conversión de empleos temporales en indefinidos.

Concretamente, los supuestos para los que estas normas prevén un sistema de ayudas, son los siguientes:

- ▶ **Bonificaciones a la contratación indefinida de trabajadores en situaciones especiales** (exclusión social, víctimas de violencia doméstica o de género y víctimas de terrorismo) y de personas discapacitadas. Asimismo, se establecen bonificaciones por conversión en indefinidos de contratos en prácticas, de relevo y de sustitución por anticipación de la edad de jubilación o de contratos para la formación y el aprendizaje.
- ▶ **Favorecimiento de la empleabilidad de los trabajadores**, mediante la modificación de la figura del contrato para la formación del empleo y el aprendizaje y la articulación de medidas de fomento para esta modalidad de contrato, tales como la reducción de las cuotas empresariales por contingencias comunes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, fondo de garantía profesional y formación profesional; o como una determinada reducción en la cuota empresarial de la Seguridad Social para el caso de transformación en indefinidos de contratos para la formación y el aprendizaje.
- ▶ **Bonificaciones por contratación indefinida, temporal o transformación de contratos indefinidos por los Centros Especiales de Empleo**, consistentes en el 100% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, incluidas las de accidentes de trabajo y enfermedad profesional y cuotas de recaudación conjunta, durante toda la vigencia del contrato.

Desde el punto de vista **regional** existen Incentivos a la creación de empleo estable, en el marco del Programa de Fomento de Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía. Tienen por objeto fomentar la creación de empleo indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, así como las transformaciones en indefinido de los contratos temporales, que se lleven a cabo por parte de las empresas o entidades empleadoras que desarrollen su actividad en Andalucía.

Las cuantías establecidas para los incentivos a la creación de empleo estable son las siguientes:

- ▶ El incentivo a la creación de empleo estable, consistirá en un **incentivo a la contratación indefinida** de 8.000 euros por cada nuevo contrato indefinido formalizado con una persona inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Andaluz de Empleo, o transformación de un contrato temporal en indefinido, a jornada completa. Cuando la nueva contratación indefinida se realice a jornada completa por una empresa o entidad del sector industrial, la ayuda consistirá en un incentivo de 10.000 euros.
- ▶ Cuando el contrato indefinido o la transformación del contrato se realice a jornada parcial, sin que en ningún supuesto ésta pueda ser inferior a 20 horas semanales, la cuantía del incentivo será de 4.000 euros. Cuando la contratación se realice por una empresa o entidad del sector industrial, la cuantía del incentivo ascenderá a la cantidad de 5.000 euros.
- ▶ Las cuantías señaladas en los apartados anteriores se incrementarán un 10%, cuando la persona contratada o cuyo contrato haya sido transformado sea mujer.

Además, también se ofrecen incentivos a la **ampliación de la jornada laboral parcial a jornada completa** que consiste en un incentivo de hasta 4.000 € y de hasta 5.000 € en el supuesto que la actividad se enmarque en el sector industrial. Estas cuantías se incrementarán en un 20% cuando la persona trabajadora sea mujer víctima de violencia de género.

A nivel **nacional** el Plan de Acción de Energías Renovables (PANER) 2011-2020 , a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) viene desarrollando una serie de programas específicos de ayudas en el sector de las energías renovables:

- ▶ Línea de Financiación de Proyecto y Arrendamiento de Servicios, destinada fundamentalmente a proyectos de inversión en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables, que dispongan de un análisis previo de viabilidad técnico-económica.
- ▶ Programa de ayudas a proyectos estratégicos, que persigue incentivar a las empresas a realizar proyectos plurianuales de inversión en tecnologías de ahorro y eficiencia energética.
- ▶ Financiación por Terceros, dirigido a participar en la definición de proyectos energéticos y financiar total o parcialmente la inversión de los mismos, a partir de fórmulas contractuales de diversa índole.
- ▶ Programa Biomcasa por el que se pretende impulsar la configuración de una oferta energética basada en la utilización de biomasa, adaptada a las necesidades de los usuarios potenciales de agua caliente y climatización en edificios.
- ▶ Programa Geotcasa por el que se pretende la articulación de un sistema de financiación de instalaciones geotérmicas en edificios a empresas habilitadas, con el fin de impulsar una oferta de calidad y adaptada a las necesidades de los usuarios potenciales de agua caliente y climatización en edificios.
- ▶ Programa Solcasa, con el mismo objetivo que los anteriores, este programa pretende establecer un sistema de financiación de instalaciones solares térmicas en edificios a empresas habilitadas.
- ▶ Programa GIT, destinado a impulsar la ejecución de grandes instalaciones de producción de energía térmica en la edificación mediante el aprovechamiento de las energías renovables biomasa, solar térmica y geotermia.
- ▶ Línea ICO-IDAE-ESE, para la financiación de proyectos de eficiencia energética y energías renovables realizados por Empresas de Servicios Energéticos (ESE).

Por su parte, a nivel **regional**, la Junta de Andalucía ofrece el “Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía. Andalucía es más”. Este programa incentiva los proyectos relacionados con bioenergía, energía solar concentrada, energía solar fotovoltaica, energía geotérmica y gestión descentralizada de energías renovables. Se incide también en el desarrollo de proyectos de producción o logística de biomasa y biocombustibles; el uso de energía solar térmica con más de 25 metros cuadrados de superficie de captación para procesos industriales; el cambio a gas natural o la renovación e implantación de cogeneraciones.

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Consejería de Hacienda y Financiación Europea

ES EN PERFIL CONTRATANTE

INICIO LA AGENCIA TRANSICIÓN ENERGÉTICA INFORMACIÓN ENERGÉTICA AYUDAS A LA FINANCIACIÓN ENTIDADES COLABORADORAS REDEJA

INICIO > FINANCIACION > INCENTIVOS 2017-2021 > PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA > PYME SOSTENIBLE

Financiación (Incentivos 2017-2021)

- Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía
- CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
- PYME SOSTENIBLE**
- REDES INTELIGENTES

Pyme sostenible

“ El 21 de febrero de 2020 se suspende la convocatoria de los incentivos para las actuaciones de **aprovechamiento de energía solar**, tanto en la línea de incentivos de **Construcción Sostenible** como en **Pyme Sostenible**. ”

Andalucía es más pyme sostenible

UNION EUROPEA

Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

<https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/pyme-sostenible-0>

Ventanilla Unica Empresarial de Guillena

Ventanilla Única Empresarial de Gerena

Plan de Revitalización Económica de la Fundación Cobre Las Cruces

LHH

El Ayuntamiento de Gerena, a través del Convenio de colaboración suscrito con la Fundación Cobre Las Cruces, ha puesto en marcha este proyecto de apoyo al desarrollo económico y empresarial del municipio, orientado a establecer las bases que permitan mejorar la creación de empleo.

Esta iniciativa forma parte del **Plan de Revitalización Económica de la Fundación Cobre Las Cruces**.

Los principales objetivos del proyecto son:

- ▶ Dinamización socio-económica.
- ▶ Diversificar la estructura económica y empresarial.
- ▶ Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya implantadas.
- ▶ Mejorar los ratios de creación de empleo, así como la calidad del mismo.
- ▶ Impulsar actividades y acciones que sean sostenibles y viables para el municipio.

Y para ello, ha puesto en marcha una **Ventanilla Única Empresarial** de atención a las empresas interesadas en crecer o desarrollarse en Gerena. Puedes contactar con:

Ventanilla.Unica.Empresarial@lhh.com

+34 689 529 799

Lucía García Callealta
Project Manager
Reindustrialización

Avda. General Perón 38 Edificio
Masters 1 Planta 11, 28020
Madrid

+34 917 02 23 95

Lucia.GCallealta@lhh.com

+34 671 600 441

www.lhhspain.es

Vanesa Salazar
Consultora senior
Reindustrialización

Avda. San Francisco Javier, 15.
41005 Sevilla

+34 917 02 23 95

Vanesa.Salazar@lhh.com

+34 689 529 799

www.lhhspain.es